

El símbolo del Mercado CE es obligatorio para poder comercializar cualquier producto en la Unión Europea

ENTRA EN VIGOR LA NORMATIVA DEL MERCADO CE PARA LAS TEJAS CERÁMICAS



- La práctica totalidad de fabricantes de tejas de arcilla cocida asociados a HISPALYT, la Asociación Española de Fabricantes de Ladrillos y Tejas de Arcilla Cocida, ya cuentan con el distintivo del Mercado CE para sus productos.
- La obligatoriedad del Mercado CE para el resto de materiales cerámicos para fábrica de albañilería ya entró en vigor el 1 de abril de 2006.

El 1 de febrero entró en vigor la normativa del Mercado CE para las tejas cerámicas. A partir de ahora, todas las tejas cerámicas que se comercialicen en cualquier país de la Unión Europea, incluido España, deberán disponer del Mercado CE como requisito indispensable para que el fabricante pueda distribuirlos. El Mercado CE indica la conformidad del producto con los requisitos esenciales de la Directiva Europea de Productos de Construcción 89/106/CEE.

En abril de 2006, el Mercado CE se estableció de obligado cumplimiento para el resto de materiales cerámicos, es decir, el ladrillo perforado, ladrillo cara vista, ladrillo macizo, ladrillo manual, ladrillo macizo prensado, ladrillo hueco, ladrillo hueco gran formato, bloque cerámico y bloque cerámico aligerado.

En este sentido, el Mercado CE puede coexistir con las marcas de calidad voluntarias de cada fabricante como, por ejemplo, la marca N de AENOR. El sello del Mercado CE, que es una responsabilidad individual de cada fabricante, debe figurar en el producto, en una etiqueta aplicada al mismo, en su embalaje o en los documentos comerciales de acompañamiento.

La norma europea armonizada EN 1304 "Tejas y piezas especiales de arcilla cocida. Definiciones y especificaciones de producto" es la que establece los requisitos para el Mercado CE que deben cumplir las tejas y piezas auxiliares de arcilla cocida, según la Directiva de Productos de Construcción.

En estos momentos, la práctica totalidad de los fabricantes de tejas cerámicas asociados a HISPALYT ya cuentan con el distintivo del mercado CE para sus productos.

Los requisitos esenciales que exige el Mercado CE

Haber obtenido el Mercado CE significa que los productos cerámicos cumplen con los requisitos esenciales dictados por la normativa en los siguientes ámbitos:

- Resistencia a flexión.
- Impermeabilidad.
- Tolerancias dimensionales.
- Durabilidad.
- Comportamiento al fuego exterior y reacción al fuego.

Hispalyt

HISPALYT agrupa a más de 300 empresas españolas del sector de la cerámica estructural que emplean a 12.500 personas. En 2005, con un volumen de negocio en 2005 de 1.260 millones de euros, España fue el país europeo con una mayor capacidad productiva.

Madrid, 5 de febrero de 2007